

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 29 de Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

RENDICION DE SANTIAGO

El proceso instruido contra el general Toral y otros jefes del ejército por la rendición de Santiago cuenta 1.800 folios y encierra documentos muy curiosos y hasta ahora desconocidos.

Se empezó á instruir en Santiago de Cuba, á raíz de la capitulación, por orden del general Blanco, con arreglo á lo dispuesto, por haber necesidad de abrir, de oficio, un proceso en to' a capitulación, para deducir y aclarar responsabilidades de los generales, jefes y oficiales que en ella han intervenido.

Así se hizo, comunicándole el general Blanco la oportuna orden para proceder al general García Aldave, el cual empezó desde luego la instrucción sumarial.

Encabeza, según parece, el proceso un telegrama fecha 7 de Julio de 1898, dirigido por el general Blanco al ministro de la Guerra, en que dice que aun cuando es opuesto á la capitulación, ordena al general Toral ofrezca á los generales americanos la evacuación de Santiago, permitiéndole retirarse á Holguín con armas y bagajes, por la ventaja de no perder un contingente de tropas tan útil para lo sucesivo, cuanto que ni por mar ni por tierra hay posibilidad de llevarles raciones.

En 10 de Julio vuelve á telegrafiar el general Blanco que, habiendo enviado el vapor *Pensilvania* con víveres á Santiago, ha tenido que abandonar la carga, resultando infructuoso este último esfuerzo de aliviar la situación de aquella plaza.

El general Blanco consulta en 12 de Julio al Gobierno acerca de la proposición hecha por los americanos al general Toral sobre el transporte de las fuerzas leales á España, manifestando que á él le han parecido inadmisibles las condiciones y así se lo ha hecho saber al general Toral.

Contestó á esto el ministro de la Guerra en 15 y 16 de Julio, primero, que dejaba á Toral la responsabilidad, y después, que al Gobierno y á la opinión le parecían inadmisibles también las condiciones propuestas

por los generales americanos, juzgando que era más ventajoso el rendirse después de agotados los víveres y las municiones, no siendo posible abrirse paso, dado la fuerza con que contaba la guarnición, para lo cual debía inutilizarse, antes de rendirse, el armamento.

La guerra continúa—dice el ministro—y en este concepto distribuya fuerzas como crea oportuno, favoreciendo los antagonismos entre insurrectos y americanos, y procure atraer aquéllos á nuestra causa, bien continúe la guerra ó llegue el caso de negociar la paz, podría entonces hacerse en condiciones más ventajosas.

Al llegar á este punto del proceso, después de una comunicación del general Toral al general Blanco, en que dice que en cuanto comunicó á Guantánamo las bases de la capitulación los americanos suministraron víveres á la brigada Pareja, el proceso entra el período de inhibición.

El fiscal militar comprende entonces que corresponde al Consejo Supremo de Guerra y Marina conocer de la causa, según lo dispuesto en el art. 86 del Código de Justicia militar, puesto que el general Toral, comandante general de Santiago, ejerce jurisdicción por delegación del general en jefe del ejército de la isla de Cuba, y además de competente el citado Consejo Supremo por la naturaleza del delito que se ha de juzgar en su día, puesto que se trata de la rendición de una plaza, y en este caso encaja en el núm. 4.º del art. 24 del mismo Código.

El fiscal togado se adhirió también á la proposición del militar, y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido en 5 de Agosto de 1898, acordó atribuirse la competencia para conocer del proceso, nombrando al propio tiempo juez instructor al general Bosch, y cesando por tanto en su cargo el general García Aldave.

**

Los cuerpos que capitularon en Santiago fueron los siguientes:

Isabel la Católica, Asia, San Fernando provisional, Constitución, Andalucía, Alcántara, Puerto Rico, Talavera, dos escuadrones del regimiento del Rey, cuatro compañías de Ingenieros, dos secciones de artillería; en Guantánamo, Simancas, Príncipe, Toledo, un escuadrón del Rey y una sección de Artillería; en Sagua y Baracoa, el batallón de Córdoba y fuerzas de Administración y Sanidad Militar.

El general Toral desembarcó en Santander en Septiembre del año último.

Inmediatamente prestó declaración ante el Consejo Supremo de Guerra, y en representación ante el juez instructor, general Bosch.

Como es sabido que Toral tomó el mando del cuerpo de ejército desde el 1.º de Julio, al caer herido el general Linares, es fácil presumir que este extremo sería el primero que abarcase su declaración.

Debió, pues, dar cuenta del reparto de cañones que hizo para disparar contra el enemigo en distintos puntos, y del estado lamentable de raciones y víveres en que se encontraba la plaza, hasta el punto de que cuando se hizo la rendición tuvo que pedir raciones á los americanos para el abastecimiento del Hospital.

Las fuerzas americanas que mantenían el cerco podían calcularse en unos 30.000 hombres, y los rebeldes en 5.000.

También diría que había informado de todo al general Linares, y al pedirle consejo sobre si incluía ó no más fuerzas en la capitulación, le hizo Linares una observación que le decidió á efectuarla, cual era de que si se rendía el núcleo principal de la división, la falta de raciones en Guantánamo haría que aquella fuerza se rindiese enseguida al cabecilla Periquito Pérez.

Este es el punto más vivo del proceso, pues á Toral no se le acusa más que por haber incluido en la capitulación los destacamentos de Guantánamo, Sagua de Tanamo, Baracoa, Palma Soriano, San Luis, Altosongo y El Cristo.

Respecto á la rendición de Santiago, no hay cuestión, pues puede considerarse hecha dentro de los límites del honor y del deber cumplidos, toda vez que en la orden general publicada en la Habana el día 17 de Julio se declaraba por el general en jefe que Santiago de Cuba, después de tres meses de heroica resistencia, se había rendido con todos los honores de la guerra.

Página agrícola

EL TREBOL ROJO

De todos los labradores es sabido que la creación de un alfalfar es costosa, por la preparación del suelo que

debe estar bien mullido y limpio de malas hierbas, y por la cantidad grande de estiércol que se emplea para el buen resultado del cultivo, gastos que retraen al labrador para establecer un alfalfar, á pesar de la utilidad innegable que le reporta este cultivo.

Dadas las cantidades que de ordinario se ponen de estiércol ó fieno, debe calcularse entre 200 y 250 pesetas el gasto de labores y abono, para la superficie de una hectárea, equivalente á unas 120 pesetas por cahíz de 20 cuartales. Cierto es que en nuestra opinión pudiera reducirse la cantidad de estiércol, dado el fin que desempeña en este cultivo, completando su acción con abono mineral, obteniéndose de este modo alguna economía y mejor desarrollo de la planta; pero siempre queda un gasto de consideración.

La razón de sembrarse sobre barbecho ó huebra, con una preparación esmerada del suelo, y bien fertilizado, consiste en la duración de esta planta que ocupa el terreno, durante varios años, y por lo tanto, hay que asegurar el éxito de la siembra y el desarrollo posterior del vegetal. Así se explica que, pudiendo sembrarse en la forma más sencilla que vamos á indicar para el trebol, sean pocos los labradores que lo hagan, y con razón, á nuestro entender, por las circunstancias que acabamos de anunciar.

El trebol rojo, por el contrario, de duración muy limitada, se asocia de ordinario, para sembrarlo, á una planta en vejetación, como el trigo ó cebada; que facilita por su sombra la germinación y le protege en su primer desarrollo, limitándose el labrador á distribuir la simiente á voleo sobre dichas plantas durante la segunda quincena de Marzo ó la primera de Abril. No existe, por consiguiente, ningún gasto de preparación de terreno, y como no se emplea tampoco estiércol, conviniendo únicamente adicionar un suplemento de abono fosfatado al cereal con que se siembra; la partida que en dichos conceptos es elevada en la alfalfa, como ya dijimos, es muy pequeña en el trebol.

Esa diferencia debiera fijar mucho la atención, pues ya dejamos consignado que los gastos de instalación y la falta de estiércol detienen al cultivador en gran número de casos para establecer un alfalfar.

En cuanto al gasto de simiente, es aproximadamente el mismo para ambos cultivos, si bien algo menor en la alfalfa que en el trebol.

En resumen: la formación de una pradera de trebol es más sencilla y

económica y está más al alcance por consiguiente de la mayoría de los cultivadores.

Fernando y los otros dos con cruces del Mérito Militar pensionadas.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

De nuestra colaboración

Hombres y Obras

**Acción de Villarreal de Alava.—
29 de Julio de 1975**

Facilitada por el avance de la división Villegas la marcha del general Quesada á Villarreal, éste, con las brigadas Goyeneche, Arnaiz, Pino y Prendergast, abandonó á Vitoria, tomando el camino de aquella población. Al llegar á las estribaciones de la Peña Gorbea, la izquierda liberal (brigadas Goyeneche y Arnaiz) vióse detenida por el fuego que dos batallones carlistas hacían desde los altos de Murúa y Echagüen; y como para atacar estas posiciones era preciso poseer un bosque, también ocupado por el enemigo, desde el que éstos defendían un puente que forzosamente tenían que pasar los liberales, el jefe de la columna, general Alvarez Maldonado, ordenó que un escuadrón del regimiento del Rey franqueara á la carrera el puente y se apoderara del bosque.

Realizada con gran valentía y arrojo tan arriesgada empresa, el general Goyeneche, con el regimiento de Valencia, y el coronel Polavieja, con cinco compañías de la Princesa y una batería de montaña, atacaron á Murúa y Echagüen, logrando el empuje de los soldados y la pericia de los jefes desalojar á los del Pretendiente de aquellas posiciones.

Reunidas en Nafarrate todas las fuerzas que sacó de Vitoria el general Quesada, dióse, previo un ligero cañoneo, la señal de ataque á Villarreal, Derrochando bizzaria y valor, lleváronlo á efecto, por la derecha, medio regimiento de la Constitución, á las órdenes del general Prendergast y apoyado por los húsares de Pavia; por el centro el regimiento de Castilla, mandado por el brigadier Pino, y el coronel Albérni con los batallones de Barbastro y Ciudad Rodrigo, por la izquierda, logrando, con el arrojo y decisión que todos los soldados desplegaron en la acometida, desalojar á los carlistas de las posiciones bien fortificadas que tenían en el pueblo, el cual fué incendiado y reducido á cenizas.

En tan importante operación distinguieronse dos secciones del regimiento de la Constitución, por ser las primeras que penetraron en el pueblo, y también los soldados de Barbastro Andrés Baliñas Manzo, Rufo Rodríguez y Carmelo García, «que despreciando con la mayor serenidad el vivo fuego que hacía el enemigo, llegaron decididamente á las trincheras carlistas sin disparar un tiro». El primero de estos tres bravos fué recompensado con la cruz de San

A VUELA PLUMA

CONCENTRACION CONSERVADORA

Al periódico madrileño *La Epoca* corresponden las siguientes apreciaciones, que trasladamos á nuestras columnas:

«Examina anoche *El Español*, con buen juicio y espíritu imparcial, la conveniencia de que se verifique una verdadera reconcentración de fuerzas conservadoras; uniéndose al partido gobernante las que siguen las inspiraciones del duque de Tetuán, y á este propósito se expresa en los términos siguientes:

«Nadie que de monárquico se precie, y á las conveniencias nacionales mire, puede regocijarse con el espectáculo que ofrecen los elementos conservadores, disgregados y en pugna más ó menos declarada sus aspiraciones respectivas. Con semejante actitud no pueden ellos esperar gloria, ni la patria provecho.

El Gobierno tiene contraído ante la opinión y ante el Parlamento un compromiso solemne, compromiso que, si ha de quedar satisfecho, supone la realización de una obra para la cual serán pocas todas las energías, pues han de ser grandes los obstáculos y desesperada la resistencia.»

«Suponen—añade *El Español*—las mejores referencias al duque de Tetuán profundamente disgustado de la política del señor Silvela; pero es lo cierto que sus amigos en ambas Cámaras no han reflejado con actos de hostilidad al Gobierno el supuesto enojo de su jefe. Limitaron su oposición á discretas protestas que alejaron de sus actos toda solidaridad con los del Gobierno; pero ni le combatieron con saña, ni le negaron su voto cuando fué preciso.

Hay, pues, más terreno ganado para la concordia que para la definitiva ruptura. Si el señor Silvela entabla negociaciones para la reconciliación, es fácil que las lleve á feliz término.»

Conociendo el patriotismo del duque de Tetuán y la serenidad de juicio con que determina sus actos políticos, nadie pondrá en duda que ha de encontrarse dispuesto para todo lo que aconsejen los grandes intereses nacionales; y la entereza de su carácter es prenda segura de que no ha de rechazar las responsabilidades, por graves que sean, que impongan los difíciles empeños que está llamado á realizar el partido conservador.

Lo que hay es, que reconcentraciones de esta naturaleza, cuando responden á deseos patrióticos y se inspiran en una gran lealtad, piden ocasiones oportunas y se realizan por procedimientos serios y correctos, propios de quienes intervienen en ellas.

En cuanto á la actitud del jefe del partido de unión conservadora, nada

hay que añadir á lo que él elocuentemente ha dicho muchas veces, al reconocer que la obra magna que le está encomendada reclama el apoyo de muchas fuerzas y la unión de todos los elementos políticos afines».

Ayer fué un verdadero día de prueba.

El calor se dejó sentir con toda su intensidad, protegido por los densos nubarrones que cubrían el firmamento y que contribuían á hacer más pesada la temperatura.

Durante el próximo mes de Agosto celebrarán su fiesta mayor los siguientes pueblos:

Mora la Nueva, el día 4; Perelló, el día 15, y Mora de Ebro, el 29.

Este último pueblo celebrará además el día 2 del propio mes su feria anual.

Pregunta un apreciable colega de Reus:

«Cuando un Notario se presenta en determinado sitio, requerido para dar fé de un acto, al exigírsele que identifique su personalidad le basta con presentar la medalla distintiva de su cargo, ó viene obligado como otro cualquiera ciudadano á presentar su cédula de vecindad?»

Suplicamos dén respuesta á nuestra pregunta todas aquellas personas idóneas para ello.

Escriben de Arnes que la cosecha de almendras será nula, y muy insignificante la de aceite; en cambio las viñas presentan muy buen aspecto, fruto abundante y sano como no se ha visto de algunos años á esta parte.

En la sesión del miércoles en el Congreso se autorizó para convocar á elección parcial de diputado por el distrito de Vendrell, vacante por fallecimiento de nuestro buen amigo D. Antonio Rossell.

Hasta la fecha son prematuros todos cuantos cálculos se hagan referentes á candidatos por aquel distrito.

Anteanoche, por indisposición del aplaudido artista Sr. Montero, tuvo que suspenderse la función anunciada en nuestro teatro Principal.

En Bayona se ha inaugurado el Congreso de pesca. Están representadas todas las naciones menos España. Los congresistas visitarán varios puertos.

Se ha ordenado que los sargentos excedentes en los cuerpos queden comprendidos en el número señalado á cada unidad, según lo dispuesto en la real orden de 18 del actual, licenciando igual número de soldados que el de sargentos que quedan excedentes sobre plantilla.

La alcaldía de Amposta anuncia la subasta para la construcción de una casa para el sepulturero de dicha villa.

Se ha concedido un mes de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud al inspector general del cuerpo de caminos, ancales y puertos D. Luis Cursini Pérez.

Ayer se efectuó en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos presuntos inútiles de esta región.

Ayer salieron de esta ciudad, en el tren especial de baños, 2 pasajeros en segunda y 128 en tercera clase.

Dicen de Málaga:

«Hallándose anteanoche en su despacho el párroco de San Juan señor Naranjo, fué sorprendido por la inesperada presencia de una jóven y bella señorita y un apuesto caballero, quienes á boca de jarro declararon recibirse mutuamente por esposos. El notario D. Leopoldo Gómez, que casualmente llegó en aquel momento con otras dos personas, levantó acta de lo ocurrido.»

Recomendamos el hielo de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón.

Dicen de Santander que una infame mujer, llamada Benita López, ha degollado á una niña recién nacida, metiendo después el cadáver en un horno y arrojándole más tarde á un pozo.

La guardia civil ha capturado á la parricida.

En breve se publicará un nuevo periódico en la Corte que llevará por título *La información de Madrid*.

Este periódico es una nueva disidencia de *El Siglo Futuro*.

A las personas que padezcan de la boca les recomendamos como el mejor de los dentífricos el celebrado

EUCALIPTOL

De venta en la droguería de Carpa y farmacia de Monner.

El Banco de España ha acordado que se admitan de nuevo en Madrid y Sucursales los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba y las obligaciones del tesoro de Filipinas, en garantía de préstamos y créditos en las mismas condiciones que las demás deudas del Estado.

El Gobierno ha procedido á la incautación del ferrocarril de La Puebla de Híjar á Alcañiz.

En su consecuencia, dentro de breves días se reanuda el servicio en aquella línea, cuya explotación desde luego correrá á cargo del Estado.

El propietario que no tiene sus intereses asegurados vive constantemente expuesto á la ruina; pues, sus terribles enemigos, que ni avisan ni respetan, como el fuego y las explosiones, que éstas, si no incendian, pueden destrozar, le amenazan de continuo devorar su fortuna que, por una módica cantidad anual, la Compañía de Seguros *La Urbana*, se la garantiza cuando el voraz elemento ó las citadas explosiones hicieran presa en sus propiedades aseguradas.

La Urbana cuenta 61 años de existencia, es la más antigua en España y posee en capital social, fondos de

reserva y primas á recibir, 75.000.000 de pesetas y ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1697, la enorme cantidad de 147 millones 936.254 pesetas; que es la mejor garantía que á sus asegurados puede ofrecer una Compañía; á más de que siempre ha cumplido con puntualidad sus compromisos.

Asegura también las mercancías en viaje, en las Aduanas y muelles de las estaciones del ferro-carril.

Para proposiciones de seguros dirigirse al Representante en Roquetas-Tortosa, D. José Ferré y Gendre, calle de Santa Teresa, 20, Tortosa.

Suero anti-diftérico

Vacuna de ternera

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

LAS MACETAS

Será la calle muy triste; será la casa muy pobre, pero la buena Gertrudis vive feliz con sus flores; son las macetas su huerto; las riega todas las noches, poda sus ramas, injerta, transplanta, siembra y recoje. Tiene un rosal de cien hojas, tiene clavellinas dobles, geráneos y pensamientos, hortensias y girasoles. Lucen allí las camelias, sus delicados festones, la adelfa sus rosas pálidas, las margaritas sus broches. Desde que en Marzo las plantas echan sus primeros brotes, hasta que arrastra sus hojas marchitas el viento norte, todo en los tiestos es vida, todo cambia de colores: que si una flor se deshoja, otra su capullo rompe. Ramas y flores se abrazan en selvático desorden: pían al rozar sus hojas los pajarillos veloces y en aquel mundo pequeño, parecido al de los hombres, hay quien trepa y quien se arrastra, hay quien dé fruto y olores, invasora mala hierba, larvas que todo lo róen y mariposas que rondan los perfumados balcones.

Calla y observa Gertrudis, y se encuentra entre sus flores, ella cada vez más vieja, todo cada vez más joven.

J. FERNÁNDEZ BREMÓN.

LIBROS Y PERIODICOS

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el séptimo número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Tudela romántica, por *Wanderer*.—El nuevo peinado de señoras.—El automóvil submarino *Argonauta II*.—Cácerías raras. El mal genio de los osos. Modo original de coger serpientes. Un mono afeitado. Cazar tigres con liga.—Intimidaciones de un autor festivo, por *D. Luis Taboada* (dibujos de Cilla. Mi secretaria interina de Sagasta.—La curación de la lepra.—Lo que comen las langostas.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—El millonario Astor, de Astorga.—Dónde hieren las balas.—La Astrología en España. Los que la cultivan, por *Manuel Treviño*.—Las cuevas de setas. Las setas y las catacumbas de París. Una industria curiosa y cara.—Las trombas. Cómo se forman y manera de reproducirlas.—El nuevo arte de defenderse. Distintas maneras de derribar á un adversario.—Veinticuatro horas de emperatriz. Historia de unas monedas.—Lo que es el calor del sol. Cómo se empequeñece el gran astro.—Tirar del pelo para que crezca.—El Mareorama de la Exposición.—Un aquarium casero. Las plantas y animales de agua dulce.—El cuadrado mágico de 16.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 34 grabados.—20 céntimos número.

**

Instantáneas

Es la revista de Artes y Letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España; su literatura es de los mejores escritores, su música inédita de los más célebres maestros, sus grabados en negro y colores de los más afamados dibujantes, fotógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas.

Su inmejorable papel y estampación, unido á su nueva forma y tamaño, hacen sea un álbum semanal de inestimable valor.

En España sólo cuesta 15 céntimos número; seis meses, 4,50 pesetas, y un año, 8,50, y su director, M. Salvi, remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Las superiores tapas para la conservación de *Instantáneas* se venden á 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, remitidas certificadas.

REGISTRO CIVIL

DIA 27

Nacimientos.—Teresa Lucía Izquierdo.—Arturo Llasat Jové.—Teresa Dalmau Gendre.—José Gens Soler.—Pedro Blasi de Tenorio.—Juan Ramirez Ibañez.

Defunciones.—Manuel Miravalls Barberá.—Juan Miralles Fornós.—Timotea Sanz Perez.—*Matrimonios*.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

27 de Julio de 1899.

De política

Durante toda la tarde se han hecho varios comentarios sobre la fecha en que terminarán sus tareas las Cortes. Caso de que esto ocurra mañana, el Gobierno no podrá conseguir que las Cortes aprueben los créditos supletorios de Guerra y Marina y esto hace suponer que no se cerrarán hasta tanto que estos proyectos se aprueben.

El señor Romero Robledo quiere hablar mañana sobre los créditos extraordinarios y sobre lo de Barcelona.

Son distinguidas las versiones que circulan y por consiguiente nada concreto se sabe acerca del programa parlamentario de mañana.

El conde de las Almenas

El conde de las Almenas ha declarado que ha desistido de pedir votación nominal en el Senado en la cuestión del proyecto de la Deuda y en los otros que quedan por aprobar, por acceder á indicaciones particulares que le ha hecho el general Martínez Campos, al cual se muestra muy agradecido por su caballerosidad.

De modo, ha dicho, que nada tiene que agradecerme por esta conducta el Gobierno.

Ley de Sanidad

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de Sanidad la formarán los señores siguientes:

Espada, Castrillo, Marengo, Moral, Calatrava, Camisón, Alonso Martínez y Cortezo.

Hoy dictaminará al objeto de que pueda discutirse y aprobarse el sábado.

En caso necesario se habilitará el domingo.

También se habilitará el Senado para discutir el proyecto sobre la Deuda.

El general Polavieja

Podemos afirmar, por haber hablado con una persona de la intimidad del general Polavieja, que el ministro de la Guerra no hará rebaja alguna en el presupuesto de su departamento, diciendo que es imposible hacerla ni él ni ningún ministro de ningún partido, porque nadie puede tocar un céntimo á lo solicitado, ya que es necesario que el ramo de Guerra se ponga robusto y poderoso para lo que pueda ocurrir.

D. Juan Bautista Borrás

Procurador Causídico

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Advertencia

Aquellos de nuestros abonados que tengan que ausentarse durante el verano, se servirán pasar aviso á esta Administración, al objeto de remitirles **LOS DEBATES** en donde fijen su residencia.

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40 % de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustro sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Péttre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parece demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataphoresis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh (as cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—MADRID.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel y aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

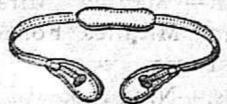
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea *TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS*.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.



Interesante á los Herniauos Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal *electro-magnético*, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14.—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

L. A.

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Papa* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y les salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la *tarrea* y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicas, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de gema líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gemas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cintas, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Sastreras, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.*

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

EL TIBERINO